

ACTA DE RESOLUCIONES DE SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MAYO
DE 2014

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, RESUELVE: Aprobar el acta de sesión ordinaria realizada el 26 de abril de 2014.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, RESUELVE: Aprobar en primer Debate la Segunda Ordenanza Reformatoria al Presupuesto Prorrogado del año 2014.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, CONSIDERANDO: Que mediante escrito de fecha 28 de abril de 2014, el Ing. José Alcívar Villacis, solicita al Concejo se considere la aprobación de la propuesta de parcelación de Huertos Familiares, en su predio ubicado en el sector Santa Cruz, parroquia Mercedes Molina. Que el predio se encuentra implantado en el Sector de Planeamiento TPI, donde sus principales usos son Agrícola y Forestal. Que, la unidad mínima de actuación en este sector de planeamiento es de cinco mil metros cuadrados, RESUELVE: Sugerir a la parte interesada que el proyecto se presente conforme a lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Área Urbana y de Influencia Inmediata de la cabecera cantonal de Gualaquiza, y la “Ordenanza sustitutiva que regula la formulación, aprobación y ejecución de proyectos de fraccionamiento y reestructuración de predios en las áreas urbanas del cantón Gualaquiza y de fraccionamiento de predios rústicos.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, da por conocido el siguiente traspaso de crédito autorizado por el Sr. Alcalde: Se pasan los saldos de la partida presupuestaria No. 6898.360.750401.304.0, ELECTRIFICACIÓN DE AMAZONAS, GANAZHUMA, LOS ÁNGELES Y TRINCHERAS, a la partida presupuestaria No. 6898.360.750401.303.0 ALUMBRADO DE ÁREAS DE USO PÚBLICO.

Franklin Mejía Reinoso
ALCALDE DE GUALAQUIZA

Rosa López Tello
SECRETARIA GENERAL